

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16401** AIR GIRJET, SOCIEDAD LIMITADA

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 117/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Alberto Sánchez Caro contra la empresa Air Girjet Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Air Girjet Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.730'13 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 18 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090037950-1